

Acuerdo Regional de Cooperación
para la Promoción de la Ciencia y
la Tecnología Nucleares en
América Latina y el Caribe



ARCAL

NODO DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA NUCLEAR

Estrategia de Comunicación de ARCAL actualizada en 2018

XIX Reunión del OCTA

Viena, 14-18 de mayo de 2018



Introducción

El Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL) inició sus actividades en 1984. Actualmente está integrado por 21 países de la región.

El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) administra los proyectos a través de la Sección del Departamento de Cooperación Técnica.

La misión de ARCAL es contribuir al desarrollo sostenible de la región de América Latina y el Caribe mediante la cooperación entre los países para la promoción y uso pacífico y seguro de la ciencia y la tecnología nucleares en la solución de problemas prioritarios de la región. Su visión es ser el programa de cooperación técnica más efectivo en el uso de la tecnología nuclear, tener las capacidades complementadas y utilizadas y garantizar las soluciones más eficaces, eficientes y de mayor impacto a los problemas priorizados de la región.

Objetivos de ARCAL

1. Fortalecer la cooperación entre los países de la región para resolver los problemas priorizados, en sectores identificados, mediante el uso óptimo, la actualización, modernización y transferencia de tecnología nuclear.
2. Dar respuesta oportuna a las necesidades prioritarias de la región en general y de los estados miembros en particular, a través de un mecanismo dinámico y efectivo que permita el uso óptimo y seguro de las capacidades y recursos en ciencia y tecnología nucleares disponibles.
3. Alcanzar y mantener un nivel de ciencia y tecnología nucleares adecuado para la atención de los problemas y las necesidades insatisfechas de la región.

Los proyectos están enfocados en las áreas prioritarias: **Salud Humana, Medio Ambiente, Energía e Industria, Seguridad Alimentaria y Seguridad Radiológica.**

A pesar de los esfuerzos realizados por los países firmantes del Acuerdo durante todo su periodo de vigencia, el diagnóstico elaborado en 2013 mostró que el problema central es: **“ARCAL NO ES CONOCIDO NI RECONOCIDO EN LA REGIÓN A PESAR DE LOS LOGROS OBTENIDOS DURANTE SUS MÁS DE 25 AÑOS DE EXISTENCIA”**. Para resolver dicho problema se propone lo siguiente: Estrategia de Comunicación, Mejoras en Gestión, Mejoras en Comunicaciones Internas.

La Estrategia de Comunicación de ARCAL surgió de la implementación del proyecto RLA/0/046 “Fortalecimiento de la comunicación y las alianzas en los países de ARCAL para mejorar la sostenibilidad de las aplicaciones nucleares (ARCAL CXXXI)”, ejecutado del 2012 al 2014.

Pasados cuatro años se hace necesario actualizar la estrategia teniendo en cuenta el momento actual del Acuerdo y las experiencias en su implementación, cuya lección aprendida más importante ha sido la necesidad de dotar a todos los involucrados en la comunicación del Acuerdo de herramientas sencillas y fáciles de implementar en la gestión de los proyectos.

La Estrategia que se propone a partir del 2018 se enfoca a crear los mecanismos para implementar la comunicación, tanto interna como externa, a largo plazo. Un glosario de términos para apoyar la comprensión e implementación de esta estrategia aparece en el Anexo 1.

Con esas premisas se propone como:

OBJETIVO GENERAL DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Posicionar la identidad de ARCAL, a través de dar a conocer los proyectos de las aplicaciones nucleares y sus beneficios a la sociedad en América Latina y el Caribe.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Establecer directrices de comunicación que deben ser adoptadas por todos los países del ARCAL.
2. Establecer directrices de comunicación que deben ser adoptadas por todos los proyectos de ARCAL.
3. Homologar materiales de divulgación impresos y digitales.
4. Propiciar la percepción positiva y el conocimiento de ARCAL.

QUÉ OFRECE ARCAL

Por medio de sus socios estratégicos y Estados Miembros, ARCAL ofrece proyectos enfocados en el uso de las técnicas nucleares para desarrollo de la región de América Latina y el Caribe.

ARCAL cuenta con el Perfil Estratégico Regional para América Latina y el Caribe (PER) 2016-2021, el cual proporciona las pautas y necesidades prioritarias de la región en Salud Humana, Medio Ambiente, Energía e Industria, Seguridad Alimentaria y Seguridad Radiológica.

ARCAL cuenta con un órgano de alto nivel en la toma de decisiones, la participación de 21 Estados Parte de la región de América Latina y el Caribe, programación regional participativa y colectiva, contacto directo entre técnicos a nivel de proyecto, de país y de la región, y la presencia de un Coordinador Nacional en cada Estado Parte.

MENSAJE CENTRAL

ARCAL ES UN ACUERDO DE COOPERACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE QUE CONTRIBUYE AL DESARROLLO SUSTENTABLE A TRAVÉS DE LAS APLICACIONES NUCLEARES.

PÚBLICOS META

La estrategia estará enfocada a:

Segmento primario:

- Beneficiarios: tomadores de decisiones, comunidades, líderes de opinión, usuarios, entre otros.

Segmento secundario

- Especialistas: expertos y técnicos que aplican las tecnologías nucleares y son beneficiarios de ARCAL.
- Comunidad científica y académica: universidades, centros de investigación, comisiones de ciencia y tecnología, autoridades académicas relacionadas con los proyectos ARCAL, instituciones gubernamentales.
- Periodistas: son receptores de la información y transmisores de ésta al público general.

CONTENIDO PARA LOS MENSAJES ESPECÍFICOS

Los mensajes específicos se deberán elaborar teniendo en cuenta la siguiente información.

Beneficiarios

Dar a conocer a las personas el beneficio que ofrecen las técnicas nucleares a partir de las aplicaciones específicas y la participación de ARCAL como mecanismo de cooperación para compartir experiencias y conocimientos entre países de la región.

Especialistas/Comunidad Científica y Académica

Los mensajes específicos destinados a estos segmentos deben reflejar las ventajas y los beneficios de la tecnología nuclear, y los resultados de los proyectos en un lenguaje técnico.

Periodistas

Los mensajes específicos destinados a este segmento deben reflejar el impacto social y los beneficios que ofrece cada uno de los proyectos de la región, por ejemplo:

En tantos xxx países, incluido el país local, se han implementado bancos de tejidos biológicos, obteniendo como resultado xxx.

En la lucha contra el cáncer los proyectos ARCAL han aportado xxx.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Los lineamientos estratégicos propuestos suponen la creación o existencia de un “componente” de comunicación en distintas instancias de implementación del ARCAL. Por este motivo, se describe en primer lugar el rol del actor en la comunicación:

1. Órgano de Representantes de ARCAL (ORA)

- Apropiarse de la identidad de ARCAL y promover los beneficios del Acuerdo entre los gobiernos de los Estado Parte, los socios estratégicos, los beneficiarios, etc.
- Promover una mejor interacción entre los órganos técnicos y políticos del Acuerdo que contribuya al fortalecimiento de la comunicación interna.

2. Coordinadores Nacionales de ARCAL

- Solicitar a las contrapartes el certificado de aprobación del curso autoadministrado sobre ARCAL.
- Asegurar que el componente de comunicación forme parte de los proyectos de su país.
- Verificar que las contrapartes reporten las acciones de comunicación realizadas en el informe anual de ejecución del proyecto.
- Enviar copia del informe anual de país al PFC antes de la reunión del OCTA.

- Incorporar los temas de ARCAL en la agenda de comunicación del organismo rector de cada país.
 - Difundir materiales gráficos, audiovisuales o electrónicos sobre ARCAL que se generen a partir del manual de identidad vigente.
 - Coordinarse con el Representante Nacional de Comunicación de su país para realizar acciones de divulgación de ARCAL.
- 3. Contrapartes de proyectos**
- Tomar el curso autoadministrado en línea en el sitio web de ARCAL.
 - Enviar al Representante Nacional de Comunicación de su país la información necesaria para elaborar noticias de las actividades de su proyecto.
 - Reportar las actividades de divulgación realizadas en el informe anual de ejecución del proyecto.
- 4. Coordinadores de áreas temáticas (CAT)**
- Consolidar información y material relevante de su área temática y proponer acciones de divulgación en coordinación con el Punto Focal de Comunicación (PFC).
- 5. Coordinador líder del proyecto (DTM)**
- Proponer las acciones de divulgación que den a conocer los beneficios de su proyecto e incluir el presupuesto para la realización de esas actividades.
 - Llenar el formato correspondiente a cada actividad relevante o reunión (inicio, seguimiento, final) para recopilar la información que permita la elaboración de materiales de divulgación. Enviar el formato al Representante Nacional de Comunicación o en caso de que no exista esta figura en el país, enviarlo al PFC.
 - Promover entre las contrapartes el uso de las unidades de comunicación y medios disponibles en sus instituciones y, en la medida de lo posible, a nivel nacional.
- 6. Oficial de Gestión de Programas (PMO)**
- Conocer la Estrategia de Comunicación de ARCAL.
 - Aprobar las acciones de divulgación que den a conocer los beneficios de su proyecto con el presupuesto para la realización de esas actividades.
- 7. Punto Focal de Comunicación (PFC)**
- Mantener una estrecha relación de comunicación con el GD-OCTA, los coordinadores de las áreas temáticas y la Secretaría.
 - Solicitar al GD-OCTA el listado completo de los proyectos aprobados para el ciclo.
 - Analizar, homologar y aprobar la información recibida de las Contrapartes, Coordinadores de área temática y Coordinadores nacionales, para su publicación en los diferentes canales.
 - Enviar los contenidos al coordinador del sitio web de ARCAL y al gestor de redes sociales.
 - Presentar al OCTA informe anual de la comunicación de ARCAL.
 - Gestionar en conjunto con el GD-OCTA y la Secretaría el sostenimiento de la red de comunicadores en temas nucleares de la región.
- 8. Coordinador del sitio web de ARCAL**
- Subir los contenidos enviados por el PFC al sitio Web.

9. Representante Nacional de Comunicación de ARCAL

- Tomar el curso autoadministrado en línea en el sitio web ARCAL y enviar el certificado al PFC.
- Mantener y fortalecer la comunicación entre las instituciones participantes dentro de su país. Además de evaluar y sugerir las acciones de comunicación más adecuadas.
- Recibir y revisar el formato elaborado por la contraparte del proyecto o el DTM para recopilar la información que permita la elaboración de materiales de divulgación. Una vez revisado el formato, enviarlo al PFC.
- Procurar que las instituciones participantes del país envíen en un máximo de dos semanas, el formato correspondiente a cada reunión (inicio, seguimiento o final).
- Apoyar a las contrapartes en la producción de materiales de divulgación de sus proyectos (impresos y digitales).
- Identificar, clasificar y proponer información para la actualización del sitio web de ARCAL.

10. Red de Comunicadores Nucleares de ARCAL

- Trabajar en red con los demás países en la comunicación del Acuerdo.
- Visibilizar tanto los resultados de los proyectos ARCAL, como la potencialidad del Acuerdo.
- Producir contenidos genéricos de los proyectos y del Acuerdo ARCAL para divulgar por los diferentes canales disponibles.
- Aportar y compartir experiencias a través de la circulación sistematizada de la información y el mejoramiento de las Buenas Prácticas de los proyectos ARCAL.
- Planear, orientar, planificar, gestionar el uso de las redes sociales.

CANALES A UTILIZAR

- Sitio Web de ARCAL.
- Cuentas de redes sociales de ARCAL.
- Medios propios de las instituciones donde se están ejecutando los proyectos, por ejemplo sitios web, cuentas de redes sociales, blogs, revistas, gacetas, boletines, entre otros.
- Medios de otras instituciones relacionadas con los proyectos.
- Medios de comunicación de las instituciones nucleares.
- Medios de comunicación de los socios estratégicos.

HERRAMIENTAS

- Presentación del Acuerdo ARCAL disponible en ppt (ACTUALIZAR CONTENIDOS E IMAGEN).
- Curso de inducción básica autoadministrado sobre ARCAL y elementos de comunicación disponible en el sitio web de ARCAL.
- Manual de Identidad (ACTUALIZAR Y SUBIR AL SITIO WEB).
- Programa de formación para la red de comunicadores (ACTUALIZAR).
- Stand promocional de ARCAL (PLANTEAR).

PLAN DE ACCIÓN

El plan de acción responde a cada uno de los objetivos específicos y se estructuró teniendo en cuenta los mensajes, los públicos identificados y los canales disponibles. El plan aparece en el Anexo 2.

EVALUACIÓN

La estrategia tendrá validez para cada Perfil Estratégico Regional (PER), al final del cual se realizará una evaluación cualitativa y cuantitativa y se actualizará.

El cumplimiento del plan de acción se evaluará anualmente a través de los siguientes indicadores:

- Porcentaje de actividades de divulgación desarrolladas versus actividades programadas por cada uno de los proyectos anualmente: como mínimo 2 actividades de comunicación del total de actividades del proyecto.
- Estadísticas de visitas al sitio web, enlaces más visitados y países que lo visitan anualmente.
- Análisis cualitativo del material de divulgación y de las piezas comunicativas elaboradas (calidad del contenido, diseño, volumen del material distribuido).
- Encuesta para evaluar la implementación de la estrategia al final de cada presidencia del OCTA.

ANEXO 1. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Comunicación: del latín *communicatio*, *communico*, provienen de *commune*, que significa “bien común” o “bien público”. A los efectos de esta estrategia se entiende por comunicación todo acto que tiene por finalidad transmitir, intercambiar o compartir con terceros información sobre un proyecto, en cualquiera de sus etapas, o de los productos o resultados obtenidos o que se espera obtener, utilizando para ello cualquier medio de comunicación escrito, hablado, visual o electrónico.

Información: el conjunto de datos o de ideas que en forma de mensaje sirve para comunicar (contenido de la comunicación).

Diseminación: envío de mensajes elaborados en lenguajes especializados a perceptores selectivos y restringidos.

Divulgación: transmisión al gran público, en lenguaje accesible, decodificado, de informaciones científicas y tecnológicas. Es la interpretación y popularización del conocimiento científico al alcance social general.

Difusión: proceso de propagación o divulgación de conocimientos, noticias, actitudes, costumbres, etc.

Estrategia de Comunicación: constituye una serie de modos y actividades comunicativas que realizan las instituciones sobre ciertos públicos elegidos y concretos, con unos mensajes que deben expresar por una parte, los intereses y objetivos de la organización y por otra, las necesidades del público al que se dirige.

Identidad: conjunto de atributos y valores que toda empresa posee: su personalidad, su razón de ser, su espíritu o alma lo que hará identificarse de las demás, y colocarse en mayor o menor escala. La propia empresa se dará a conocer a través de sus propias normas, comportamientos y cultura.

Medios de Comunicación: son las maneras más eficaces y rápidas de transmitir un mensaje, son un vehículo mediante el cual los diferentes poderes de la sociedad pueden ser escuchados.

Mensajes: es, en el sentido más general, el objeto de la comunicación. Está definido como la información que el emisor envía al receptor a través de un canal de comunicación o medio de comunicación determinado (como el habla o la escritura, por ejemplo). Sin embargo, el término también se aplica, dependiendo del contexto, a la presentación de dicha información; es decir, a los símbolos utilizados para transmitir el mensaje. El mensaje es una parte fundamental en el proceso de comunicación.

Posicionamiento: El posicionamiento es el lugar mental que ocupa la concepción del producto y su imagen cuando se compara con el resto de los productos o marcas competidores, además indica lo que los consumidores piensan sobre las marcas y productos que existen en el mercado. Para esta estrategia posicionar a ARCAL es ubicarlo como un acuerdo en materia nuclear comprometido con el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe.

ANEXO 2. PLAN DE COMUNICACIÓN 2018-2019

No.	Actividades (Qué)	Fecha de Cumplimiento (Cuándo)	Responsable (Quién)	Participantes (Quiénes)	Recursos (Cuánto)	Indicadores (Cómo)	Medio de verificación (Dónde)
Objetivo específico 1: Establecer directrices de comunicación que deben ser adoptadas por todos los países del ARCAL.							
1	Solicitar a los países la confirmación de su Representante Nacional de Comunicación (RNC).	30/abril 2018	Presidente OCTA	Coordinadores nacionales	-	Representantes actualizados	Registro de representante
2	Tomar el curso en línea autoadministrado sobre ARCAL y elementos de comunicación: - Coordinadores Nacionales. - RNC.	9/mayo 2018 30/septiembre 2018	PFC	Coordinadores y RNC	-	Coordinadores y RNC certificados	Certificados enviados al PFC
3	Reunión de trabajo de los Responsables Nacionales de Comunicación: - Taller de capacitación en divulgación científica. - Elaboración de plan de redes sociales. - Revisión del cumplimiento del plan de comunicación. - Elaboración de historias de éxito del aniversario 35.	Marzo de 2019	GD-OCTA	RNC y PFC	Fondos del proyecto RLA0059	- Reunión realizada con no menos del 80% de RNC. - Plan de redes Sociales elaborado. - 1 historia de éxito por AT.	Informe de la reunión. Plan de redes sociales. Publicación de Historias de éxito.
Objetivo específico 2: Establecer directrices de comunicación que deben ser adoptadas por todos los proyectos de ARCAL.							
4	Tomar el curso en línea autoadministrado sobre ARCAL y elementos de comunicación: DTM, Contrapartes de	30/septiembre de 2018	PFC	Contrapartes de proyectos, DTM, PMO y TO	-	Contrapartes de proyectos, DTM, PMO y TO certificados	Certificados enviados al PFC

No.	Actividades (Qué)	Fecha de Cumplimiento (Cuándo)	Responsable (Quién)	Participantes (Quiénes)	Recursos (Cuánto)	Indicadores (Cómo)	Medio de verificación (Dónde)
	proyectos, PMO y TO.						
5	Incorporar el componente de comunicación en la fase de diseño de los nuevos proyectos del ciclo 2020-2021.	Octubre de 2018	DTM, PMO	Contrapartes/ PFC/PMO	Fondos del OIEA	Componente de comunicación en todos los proyectos	Diseño del proyecto
6	Solicitar a las contrapartes las actividades de comunicación de los nuevos proyectos.	Noviembre de 2018	PFC	Contrapartes	-	Contrapartes envían documentos al PFC	Documentos enviados al PFC
7	Información sobre la ejecución del plan de comunicación dentro del informe del proyecto.	Diciembre 2018-2019	DTM	Contrapartes	Países	Información elaborada	Informe del proyecto
Objetivo específico 3: Homologar materiales de divulgación impresos y digitales.							
8	Elaborar plan de comunicación del aniversario 35 del Acuerdo ARCAL.	18 de Mayo de 2018	PFC	Grupo de Comunicación de ARCAL	-	Plan aprobado en reunión del OCTA	Informe de la reunión
9	Actualizar la presentación del Acuerdo ARCAL.	Octubre 2018	GD-OCTA	PFC	-	Presentación actualizada	Documento en el sitio web
10	Producir materiales gráficos genéricos para toda la región.	2019	PFC	PFC, RNC	Fondos de ARCAL	Material impreso	Stock de materiales
Objetivo específico 4: Propiciar la percepción positiva y el conocimiento de ARCAL.							
11	Generar contenidos genéricos para toda la región sobre las áreas temáticas del Acuerdo.	2018-2019	PFC y Coordinadores Nacionales	RNC	Recursos propios de cada institución	Al menos 1 contenido/país	Sitio web, cuentas de redes sociales, impresos

No.	Actividades (Qué)	Fecha de Cumplimiento (Cuándo)	Responsable (Quién)	Participantes (Quiénes)	Recursos (Cuánto)	Indicadores (Cómo)	Medio de verificación (Dónde)
12	Compartir entre los diferentes países las ligas o links de interés publicados.	2019	PFC y RNC	Todos los actores del Acuerdo	Recursos propios de cada institución	Al menos 2 ligas compartidas/año	Sitio web y cuentas de redes sociales
13	Elaborar noticias sobre las reuniones de inicio, intermedio, final y las actividades relevantes de los proyectos.	208-2019	DTM, Contraparte (si no es DTM el país)	RNC y contrapartes	Recursos propios de cada institución	Al menos 2 notas por proyecto/año	Sitio web y cuentas de redes sociales
14	Definir líneas para una política de comunicación del Acuerdo.	Diciembre 2019	PFC	RNC	-	Líneas elaboradas	Informe al GD-OCTA